

INFORME JUSTIFICACIÓN NECESIDAD DEL CONTRATO

Expediente: P.A.S. 134/2019 "Servicio de Auditoría Energética y Certificación Energética respetuosa con el medio ambiente, de distintos Centros de Salud del Hospital General Universitario de Elda. Departamento de Salud de Elda".

En cumplimiento de lo dispuesto en los términos previstos en el art. 28, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, respecto de la contratación propuesta por este suministro a continuación se informa sobre las causas que justifican la elaboración del contrato de "Servicio de Auditoría Energética y Certificación Energética respetuosa con el medio ambiente, de Centros del Hospital General Universitario de Elda. Departamento de Salud de Elda".

Las actuaciones que se pretenden llevar en este expediente se incluyen en el marco de las actuaciones que la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública viene desarrollando los últimos años en materia de ahorro y diversificación energética. En particular, la presente actuación se engloba dentro de la 3ª fase del Plan de Ahorro Energético a Corto, Medio y Largo Plazo promovido por esta Conselleria y que se inició en el año 2011.

El servicio prestado consistirá en la realización de una auditoría energética en los edificios que se detallan en el cuadro abajo detallado en los distintos Centros de Salud y Centros Integrados, que englobe en sus conclusiones propuestas concretas cuantificadas sobre medidas de ahorro y eficiencia energética y aprovechamiento de energías renovables. La misma incluirá también la certificación energética del inmueble.

La prestación del servicio de auditoría energética se llevará a cabo en los siguientes Centros del Departamento de Salud de Elda:

CENTRO	SUPERFICIE
Centro de Salud Petrer I	1.871 m2
Centro de Salud Petrer II	1.181 m2
Centro de Salud Marina Española	1.806 m2
Cons.Aux. Avenida de Sax en Elda	663 m2
Centro Sanitario Integrado de Novelda	2.874 m2
Centro de Salud de Monóvar	1.594 m2
Centro de Salud de Pinoso	828 m2
Centro de Salud de Sax	1.616 m2
Centro Sanitario Integrado de Villena	3.739 m2
Centro de Salud de Villena I	3.335 m2
Centro de Salud de Villena II	1.219 m2
Centro de Salud de Biar	1.069 m2

Elda, 15 de enero de 2019

LA DIRECTORA ECONÓMICA

LA DIRECTORA ECONÓMICA
DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE ELDA
PA LA JEFA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Fdo.: M^a Jesús Fabra Molina

Fdo.: Oleguer Clement Herrero
(Resolución de 14/01/2019 de 14/01/2019)